262 reseñas

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique. *Misión en Roma. Floridablanca y la extinción de los Jesuitas.* Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008. 301 pp.

Estamos ante un libro modélico por la utilización exhaustiva de las fuentes consultadas y bien analizadas, por el manejo de una rica bibliografía, por la metodología utilizada y por las relevantes aportaciones historiográficas que hace. Partiendo de un detallado análisis de la documentación, Enrique Giménez establece como hilo conductor de su investigación la embajada de José Moñino ante la corte romana para forzar al papa Clemente XIV a decretar la extinción de la Compañía de Jesús.

El autor, buen conocedor del tema jesuítico en el Setecientos, sobre el que ha publicado dos libros: Expulsión y exilio de los jesuitas españoles (1997) y En el tercer día perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII (2002), y editado las Cartas familiares del jesuita Juan Andrés en Bolonia, Florencia, Roma (2005), en la presente obra presenta un microanálisis del proceso de extinción de la

Compañía desde la privilegiada atalaya que ofrece la correspondencia del embajador José Moñino.

Desde el punto de vista espacial, el profesor Giménez centra su trabajo de modo primordial en la corte romana, pero pulsa constantemente la situación de las cortes europeas, principalmente las borbónicas v portuguesa, v la actitud v el sentir de los jesuitas de los Estados Pontificios. Desde esta perspectiva va desmenuzando la presión, por no decir acoso, que Moñino va ejerciendo sobre el papa Clemente XIV en nombre de las cortes borbónicas para que decrete la extinción de los jesuitas. Desde el punto de vista temporal el libro abarca la embajada de José Moñino en Roma, que duró un poco más de cuatro años, y el autor va descubriendo las actitudes de los distintos actores, que experimentan una transformación sustancial desde su llegada a Roma en julio de 1772 hasta que Clemente XIV firmó el breve de extinción en agosto de 1773. Pero, para Enrique Giménez, siendo muy importantes los elementos estratégicos individuales, éstos no tendrían sentido sino se encuadrasen en el entramado de las relaciones cortesanas. Por tanto, es un libro de microanálisis, pero también de macroanálisis, en cuanto que analiza los hechos singulares sin olvidarse de los procesos en que se inscriben.

El profesor Giménez expone los resultados de su sólida investigación en doce capítulos, en los que analiza la actuación de Moñino durante su embajada hasta conseguir la extinción de los jesuitas. No se trata de describir la riqueza inmensa del contenido de este libro, escrito con pluma ágil y con una coherencia envidiable, sino de reseñar algunos aspectos. En los primeros capítulos describe los pasos que el nuevo embajador va dando para conocer la «madriguera» de la corte romana, como la define el agente Azara, asegurar la colaboración de los embajadores de Francia y Nápoles, los cardenales Bernis y Orsini, y ver la forma de presionar

reseñas 263

al papa Clemente XIV para que decretase la extinción de la Compañía. El embajador, al entrar en contacto con los principales actores de la corte romana, se dio cuenta de la importancia de controlar a las personas más próximas al romano pontífice, lo que le permitió influir indirectamente en él v conocer antes de las audiencias su actitud y los recursos que debía emplear para llevar a cabo su misión, pues el papa no rechazaba la extinción sino que pedía paciencia y tiempo para hacerlo. La posición de la corte de Viena ante la extinción era una incógnita que había que despejar, pues no era prudente publicar el breve sin contar con la aquiescencia de la Emperatriz, que dio su consentimiento a la extinción siempre que las temporalidades de los jesuitas del Imperio pasaran a la Corte de Viena, como había sucedido en Portugal, Francia, España y Nápoles después de su expulsión. Aunque el breve de extinción no se notificó al General de la Compañía hasta el 16 de agosto de 1773, desde principios del año se intensificaron las decisiones contrarias a los jesuitas en los Estados Pontificios para «destruirla a pequeños golpes». Analiza después el autor la ejecución del breve en los distintos países, pues si en los Estados Pontificios y en las cortes borbónicas se hizo sin problemas, la República de Venecia no lo aceptó, «por considerar que Roma usurpaba poderes de la República», aunque llevó a cabo la supresión por otros medios. En Prusia y Rusia también se prohibió publicar el breve v, además, Federico II v la Zarina Catalina ofrecieron su protección a los jesuitas. Para los jesuitas españoles exiliados en los Estados Pontificios la extinción fue un duro golpe que, en un principio, se vio paliado por la esperanza de poder regresar a España. En los capítulos noveno y décimo aborda las recompensas y los premios que las cortes borbónicas concedieron al papa y a todos aquellos que facilitaron el éxito de la empresa. En primer lugar, se devolvió al papado los territorios de Avignon y Benevento, ocupados por Francia y Nápoles en 1768; y, en segundo lugar, Carlos III agradeció a Clemente XIV la resolución tomada «para la quietud de la Iglesia y de los Estados» y repartió dignidades y pensiones a los que habían contribuido al buen fin de la extinción, distinguiendo a Moñino con el título de conde de Floridablanca.

El Conde de Floridablanca había concluido su misión con éxito, pero la enfermedad y muerte del papa alargó su permanencia en Roma para coordinar a los cardenales de las coronas a fin de que el papa electo contara con el beneplácito de las monarquías católicas, lo que consiguió después de muchas consultas, dudas y titubeos, al apoyar la elección de Braschi, ante la imposibilidad de lograr suficientes apoyos para alguno de los cardenales próximos a las coronas y asegurarse que el nuevo papa no destruiría lo que había hecho Clemente XIV.

Para concluir quiero destacar la relevancia historiográfica de esta obra. En primer lugar, por el rigor metodológico en el tratamiento de las fuentes, que da al trabajo una gran objetividad. Cosa de agradecer en un tema tan controvertido como es la supresión de los jesuitas. Quedarán algunas cosas por precisar, porque las fuentes son inabarcables, pero lo que afirma el autor de forma contrastada supone una aportación decisiva para conocer la intervención del gobierno de Carlos III en la extinción de los jesuitas. Y, en segundo lugar, la impresionante información que aporta la correspondencia de Moñino la completa con el Diario de Luengo, que relata los acontecimientos desde la percepción jesuítica, y con otros aportes documentales y bibliográficos. En suma, estamos ante un libro bien planteado y mejor realizado, que aprovecha la riqueza documental consultada y el profundo conocimiento que el autor tiene del tema jesuítico para ofrecernos una obra de gran interés historiográfico y amena lectura.

Maximiliano Barrio Gozalo